



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION DE CORPORACIÓN – ACTA N° 631

4 DE SEPTIEMBRE DE 2020
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN



@munitrujillo





Aristides Venicio Ponce Paguaga

Denia Iveth Navarro Varela

Oscar Efraim Ramiro Monje

Jose Luis Cordoba Gavanete

Adrian Elias Castillo

Robin David Mejia Lopez

Digna Emerita Jimenez Lopez
Vice alcalde Mpal

Maria Natividad Garcia de la Hoz
Secretaria Mpal

ACTA # 631

Señor Ordinario celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Cesar, el día Martes 22 de Septiembre del año 2020, en el local que ocupa el Salón Municipal presididos por el Señora Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores Regidores por Su Orden así:

- 1- Elvi Ramiro Tencio Carcano
- 2- Juan Francisco Lainz
- 3- Naptali Moran Duarte
- 4- Jose Adalberto Rojas Rosales
- 5- Aristides Venicio Ponce Paguaga
- 6- Denia Iveth Navarro Varela
- 7- Oscar Efraim Ramiro Monje
- 8- Jose Luis Cordoba Gavanete
- 9- Adrian Elias Castillo Perez
- 10- Robin David Mejia Lopez, faltando con Excusa el Sr alcalde Municipal, Lic Hector Raul Mondozo Galindo, ante la Sucesora Secretaria del despacho que da fe. donde se desarrollo la sig Agenda:

1º Comprobación del quórum

2º Apertura de la Sesión

3º Invocación a Dios

4º Lectura del Acta Anterior

5º Lectura de Correspondencias

6º Informe de Tesorería

7º Informe de Auditorio

8º Informe de Regidores

9º Informe de Denuncias Plenas Investigadas

10º Puntos Varios

11º Acuerdos y Resoluciones

12º Cierre de la Sesión, se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, la Srta. Diana Emerita Jimenez Lopez, vice alcalde Municipal, declaró abierta la Sesión a las 9:20 am, se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Napoleón Huan Duarte, se le dio lectura al acta anterior la cual fue puesta a discusión, y luego aprobada sin ninguna modificación. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS se le dio lectura a la

* nota enviada a la Corporación Municipal por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza quien solicita a la Corporación Municipal, se le apruebe el traslado de fondos del proyecto Mantenimiento de parques Municipales con presupuesto de Lps 237,149.58, al proyecto Mantenimiento de parque en el Monumento de la primera Misión Puerto Castilla por Lps 100,000.00, dicho fondo se encuentra en el recurso de Balance.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Srta. Jessica Merany Rivas encargada de presupuesto, quien solicita la aprobación para efectuar un traslado del 45% de transferencia del Gobierno Central correspondiente al Año 2020, correspondiente al mes de abril

este porcentaje se trasladará del 35% de Vida Mejor y del 10% de todos por la paz, según disposiciones del Gobierno Central (Artículo 1 del diario oficial la gaceta del 07/09/2020 en el Marco de la Emergencia Covid-19 Fuerza Honduran) por la cantidad de Lps 799,258.46 la cual va Orientada en habilitación del Centro de Respuestas Covid-19 (Triaje) equipo Indumentaria de Bioseguridad y protección Personal Insumos y Contratación de recurso humano necesario para la Atención de la población de nuestro Municipio.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por Daniel Pavarotti Suazo, presidente de la Junta Directiva de MAMUGAH, quien solicita a la Corporación Municipal de Trujillo, que se le autorice a la gerencia administrativa, a través de la dirección de Fortalecimiento Municipal, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) realizar la deducción de Lps 545,345.61 de los ingresos de los transfusiones que el Gobierno Central asigna al municipio de Trujillo Depto de Colón desde el 01 de Enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020 por concepto de aportaciones Municipales a favor de la Mancomunidad de Municipios Coniferos de Honduras MAMUGAH, según presupuesto de Ingresos aprobados por la Corporación Municipal para el año 2020 y depositarlo directamente a una cuenta Bancaria de la MAMUGAH.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Señora Belén Argentina Mejía quien solicita a la Corporación Municipal la revisión de la inscripción de un terreno ubicado en la colonia Jesús, de una propiedad que mide un total de area de 1,817 m², y colinda con propiedad del Señor Jorge Tabuena y propiedad del Señor Carlos Leiza, por lo que necesita aprovechar la Amnistía y pagar todos los Obligaciones Tributarios.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal,

ración Municipal, por la abogada Ethel Maria Orellana Brown, en representación de los Señores Norma Isabel Flores García y Rosa Cecilia Flores García, quienes se declararon herederos ab intestato de todos los Bienes y Derechos y Acciones que a su defunción dejarán su ya mencionado Hermano. por lo que solicita a la Corporación Admitir el presente escrito con documentos Acompañados y tener por bien hecha la manifestación.

* Se le dio lectura al informe presentado por el Departamento de UMA, en referencia al Cementerio de la comunidad de Cuyamel, en donde la Unidad Municipal Ambiental en coordinación con el patronato de la Comunidad de Cuyamel, realizó la inspección correspondiente para verificar si cuenta con los requisitos fundamentales según medidas de control Ambiental, por lo que se recomienda: Es necesario que la Comunidad de Cuyamel realice el cumplimiento de los medidas de la Etapa de Construcción a) Escaso de Cementeras Horizontales (enterrados en fosos) el nivel freático o manto de Agua subterránea deberá de estar en cuatro metros cincuenta (4.50 m) a profundidades a nivel de terreno como mínimo el proponente deberá presentar el Análisis Realizados por especialistas que corroboren la profundidad La Extensión de terreno para la ubicación del cementerio deberá garantizar un uso de por lo menos de 25 Años (presentar estudio técnico sustentado

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza, quien hace del conocimiento a la Corporación Municipal que en fecha 14 de Septiembre del año 2020, fue enviada a través de correo Electrónico una solicitud a INVESTH. para que se le de Mantenimiento a la Caminera de Teroceros Nacional que conduce debidamente Agua al

desvía de Braulio, la cual se encuentra en pésimas condiciones, volviéndolos intransitables, y hasta la fecha no hemos obtenido respuesta, y en vista de la Emergencia nacional por la pandemia Coronavirus Covid-19, es necesario darle el mantenimiento adecuado a dicha carretera por seguridad de los ciudadanos que transitan de la Margen Izquierda hacia el Hospital Saldaña-Paredes y Centro de Atención médica, por lo que solicita aprobar el proyecto para darle Mantenimiento a dicha carretera.

PUNTOS VARIOS

Se le da la participación a un grupo de personas de la Sociedad Civil, y la Comisión de transparencia quienes manifiestan referente al punto del Triage, en donde la Comisión de transparencia está haciendo el seguimiento y se a cristalizado que la cantidad de pacientes que visitan el triaje a sido mínimo, por lo que se necesita trabajar a través de las comunidades para que este triaje pueda funcionar, en donde se tiene que actuar por un mejor funcionamiento, así mismo el Señor Mauricio Cárdenas, pide a la Corporación Municipal, si es posible que por parte de la alcaldía Municipal, se tenga la disponibilidad de un vehículo, para traer personas enfermas de las comunidades al centro de Triage, así mismo se pueda agilizar la promoción del centro de Triage ubicado en el muelle de cruceros — dicha promoción es a través de los medios de comunicación escritos, redes sociales, televisión a que la municipalidad pueda tener acceso en razón de la poca afluencia de pacientes que se está teniendo, para poder dar a conocer a la población los Beneficios de dicho Centro de Triage, ya que los comunidades no están informados como funciona el triaje.

INFORME DE TESORERIA

La Señora Angelica Yemary Maldonado Andrade Tesorera Municipal, presenta a la Corporación Municipal, el Informe de Ingresos y Egresos del mes de Agosto del año 2020, el cual se describe así: Ingresos Lps. 3,684,710.50 (tres millones, seiscientos ochenta y cuatro mil, setecientos diez centimos con 50/100) Egresos Lps 4,207,695.20 (cuatro millones, doscientos siete mil, seiscientos noventa y cinco centimos con 20/100). INFORME AUDITORIA INTERNA MPAL

La Srta. Norma Carolina Espinoza, Auditora Interna Municipal, presenta ante la Corporación Municipal el Informe N° 04/2020 - UAI MT, en cumplimiento al artículo 54 y 55 de la Ley de Municipalidades 44, 46, y 47 de su reglamento así como lo establece el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, dicho Informe contiene los actividades desarrollados del 01 al 30 de Agosto 2020. que se describe a Continuación: 1- Arqueo de Caja General, 2- Visitar proyectos en proceso de Ejecución 3- Se está realizando Actividades de control concurrente en la Operación fuerza Hordern. Así mismo presenta a la Corporación el POA, Año 2021, para que cada regidor lo analicen y en próxima Sesión dar conclusiones pertinentes.

INFORME DE REGIONES

El regidor Cristides Venicio Gomez Payorga y el regidor Juan Francisco Lainez, Manijestores ante la Corporación Municipal, que ellos han tomado la decisión que a partir del mes de Enero del Año 2021, su pago Mensual será con la Denominación de Salario, y los Regidores Denia Iveth Navaro Varela y Adrian Elion Castillo Perez, con la denominación de Dieta.

INFORME DE DOMINIO PLENO



① Informe de un Salario Dominio pleno ubicado en el Barrio de Capiro de esta Ciudad de Trujillo Departamento de Caldas. -

Honorable Miembros de la Corporación Municipal y, Hector Rauf Mendoza Colinda, mayor de edad, Hondureño, Cosaco, Lic con # 0201-1961-00016, y actuando en mi condición de Alcalde Municipal, y de conformidad al artículo 47 de la Ley de Municipalidades Vigente muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la solicitud presentada por la Sra. **INDIRA YANETH LOPEZ Hernandez**, mayor de edad, Hondureña, Soltera, perito por Contaduría y Contador Público, con # 0201-1988-00523, Solvenencia # 030513, de un Salario Dominio pleno el cual tiene los medidos y colindancias siguientes:

Norte mide 14.00 mts, Colinda con Blanca Lides López

Sur mide 18.00 mts, Colinda con Jelly Villatoro

Este mide 28.50 mts Colinda con Crociela Hernández

Oeste mide 30.70 mts, Colinda con Victor Gómez.

Durante la mensura no hubo problema alguno inspeccionado que practico el registro **OSCAR EFRAN RAMIREZ**. Dicho Salario según Avalúo Catastral está valorado en la cantidad de Lps $67,881.75 \times 10\% = 6,788.17$, que el interesado deberá de ingresar a la Tesorería Municipal, por medio de la Secretaría, Trujillo Colón tipo de terreno quebrado, total de área 468.15 metros cuadrados. Trujillo Colón 22/9/2020.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- La Corporación Municipal, por Unanimidad de voto aprobó la petición que hacen los señores Regidores Juan Francisco Lains y Aristides Venicio Ponce Páez para que a partir del mes de Enero del año 2021, devengan su pago mensual, con la denominación de Salarios.

- b) La Corporación Municipal, por Unanimidad de voto Aprobó que según la Solicitud que hace Mamuzah de la deducción Automática de la transferencia, se deberá de corregir, y presentarlo con cantidades factor, del valor al pagar.
- c) La Corporación Municipal, por Unanimidad de voto Aprobó, que según la manifestación de las Señoras Norma Isabel Flores Paricio y Rosa Cecilia Flores Paricio a través de apoderado Legal, Lic. Ethel María Quellana Brown, se deberá de remitir a Asesoría Legal, para que de una Opinión al respecto.
- d) La Corporación Municipal por Unanimidad de voto Aprobó el traslado de fondos del proyecto que está del recurso de Balance de Mantenimiento de parques municipales con presupuesto de Lps 237,149.58 al proyecto Mantenimiento de parque en el Monumento de la primera Misa Puerto Castilla por Lps 100,000.00

Estructura Programática del Gasto Débito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 05 002 001 000 23 400 11-001-01 207 Mantenimiento de parques mun- cipales, B. El Centro Mirador, La Playa, Col. Eduardo Castillo, B. Buenos Aires y Calle 18 de Mayo Frente a Cementerio Viejo	100,000.00	11- 001-01 transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Débito 100,000.00

Estructura Programática del Gasto Crédito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 05 003 001 000 23 400 11-001-01 207 Mantenimiento de parques en el Monumento de la primera misa puerto Castilla	100,000.00	11- 001-01 transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Crédito 100,000.00



- c) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos Aprobó el traslado del 45% de transferencia del Gobierno Central correspondiente al año 2000 mes de abril este porcentaje se trasladará del 35/- de vida mejor y del 10% de toda por la paz, en el Marco de Emergencia COVID-19 Fuerza Morderos por la cantidad de lps 790,258.46 la cual va Orientada en Rehabilitación del Centro de respuesta Covid-19 (triage).

Estructura Programática del Gasto Debito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11010020000014711011-001-01207- Construcción de cerco Perimetral de la Escuela La Esperanza Comunidad San Esteban	269,697.86	11-001-01 transferencia para Gobierno Local
11010030000014711011-001-01207- Construcción de cerco perimetral de Escuela de Higuerales	240,000.00	11-001-01 transferencia para Gobierno Local
11020010000014711011-001-01206 Construcción de cubículo en centro de Salud Trinos	104,947.61	11-001-01 transferencia para Gobierno Local
12010110010002340011-001-01205- Iluminación del Cementerio Viejo Barrio 18 de Mayo Trujillo	175,612.99	11-001-01- transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito lps 790,258.46

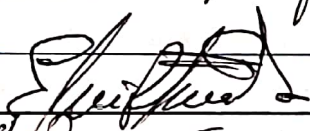
Estructura Programática del Gasto Credito 790,

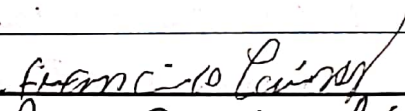
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11020000030004241011-001-01206 Compra de Equipo medico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	10,000.00	11-001-01 transferencia para Gobierno Local
11020000030005511011-001-01206 transferencia de capital a instituciones de la Administración Central	780,258.46	11-001-01 transferencia para Gobierno Local

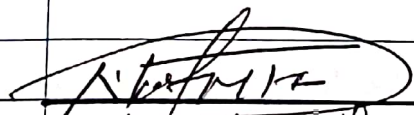
Total de Estructura de Egresos Credito 790,258.46

- f) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos Aprobó que se deberá de Enviar la Solicitud de la Señora Belinda Argentina Mejia, al Departamento de Catstro, para que Verifiquen en el Cuerpo la Inspección correspondiente y así poderle dar solución a la problemática

- g) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos No aprobó la Salicitud que hace el Señor Alcalde Municipal, en referencia a la reparación del tramo camellero de Honduras Aguas al desvío de Braulio, en vista que es la Carretera CA 13, y corresponde al Gobierno Central, y no se puede aprobar mientras no se tenga la respuesta de INUEST.
- h) La Corporación Municipal, por Unanimidad de votos aprobó el informe técnico enviado por la Sra: Elsa Sanchez, Jefe del Departamento de UMA, en referencia a la Inspección en la comunidad de Cuyamel, para la Construcción de Cementerios. y no habiendo mas de que tratar se cerró la Sesión a las 1:30 PM, firmando para Constancia

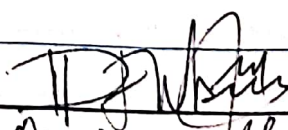

Eli Camiro Turcio Carcano

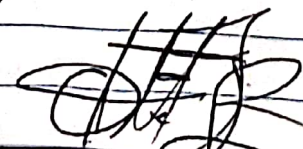

Juan Francisco Loíez

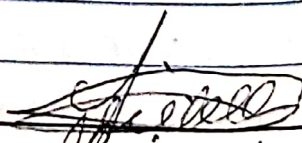

Neptalí Meiro Duarte

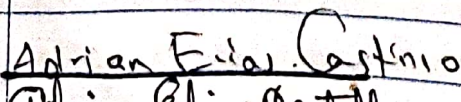

José Adalberto Rojas Rosales

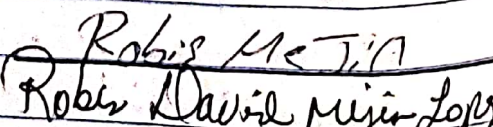

Aurelio de la Cruz Jerez


Denia Ruth Pacheco


Oscar Efraim Román Monje


José Luis Cordero Cordero


Adrian Elior Castella


Robis David Mijang Lopez


Digna Emerita Jiménez López
Vice alcalde Municipal


Hector Raúl Mendoza Galindo
Secretario Municipal

ACTA H 632

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable corporación Municipal, de este municipio de Trujillo, - Departamento de Calón el día lunes 12 de Octubre del año 2020 en el local que ocupa el Salón Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raúl Mendoza Galindo, la asistencia de la Señora: Digna Emerita Jiménez López, Vice Alcalde Municipal y la asistencia de las Señoras Regidoras por su Orden Alí:

- 1: Qui Ramiro Tercera Carcano
- 2: Juan Francisco Lainez
- 3: Reptali Marian Duarte
- 4: Jose Adalberto Rojas Rosales
- 5: Aristides Venicio Ponce Poyosaga
- 6: Denia Iveth Navarro Varela
- 7: Oscar Efraim Ramirez Monje
- 8: Jose Luis Cardona Pachante
- 9: Adrian Elior Costello Perez
- 10: Robier David Mejia Lopez; ante la suscrita Secretaria del despacho que doy fe donde se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Apertura de la Sesión
- 3) Invocación a Dios
- 4) Lectura del Acta anterior
- 5) Lectura de correspondencias
- 6) Informe de Solicitudes de dominio pleno